



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

ACTA N° 22

27 de julio de 2016

En la ciudad de Bogotá, siendo las 8 :30 de la mañana del día miércoles 27 de julio de 2016, se reunieron en el recinto de sesiones de la Comisión Legal de Cuentas de la Honorable Cámara de Representantes, los integrantes de esta célula congresional, bajo la Presidencia del Honorable Representante **LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES**.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Buenos días a todos, Honorables Representantes integrantes de esta Comisión, a los funcionarios de la misma, a los señores de los medios de comunicación y personas que nos acompañan desde las barras, le damos inicio a la sesión ordinaria y le solicitamos al señor Secretario que se sirva llamar a lista y verificar el quórum.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Al llamado a lista contestaron los siguientes **HH. RR.:**

MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.
MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.
LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.
JUAN FELIPE LEMOS URIBE.
DIEGO PATIÑO AMARILES.
TELÉSFORO PEDRAZA ORTEGA.
LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA.
CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.
HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO
Señor Presidente tenemos quórum decisorio.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.
Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Señor Secretario, sírvase leer el orden del día, y someterlo a consideración.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Con gusto señor Presidente,

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION LEGAL DE CUENTAS
PERIODO CONSTITUCIONAL 2014-2018
Legislatura 20 de julio de 2014 al 20 de junio de 2015
Artículo 78 Ley 5ª de 1992

Para la sesión ordinaria del día miércoles 27 de julio de 2016
Hora: 8:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum.

II

Postulación, elección y posesión de Mesa Directiva de conformidad con los artículos 147 de la Constitución Política y 40 de la ley 5ª de 1992.

Postulación, elección y posesión del Presidente.
Postulación, elección y posesión del Vicepresidente.

III

Lo que propongan los Honorables Representantes

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.
Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES
Presidente

JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN
Secretario General

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Señor Secretario, sírvase registrar la presencia del doctor Cristobal Rodríguez, sometemos a consideración el orden del día leído, está abierta la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿Desean los Honorables Representantes aprobar el orden del día leído?

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Si señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Si señor Presidente, Postulación, elección y posesión de la Mesa Directiva de conformidad con los artículos 147 de la Constitución Política y 40 de la Ley 5ª de 1992.

- a. Postulación, elección y posesión del Presidente

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Tiene la palabra el doctor Diego Patiño.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE DIEGO PATIÑO AMARILES.

Gracias Presidente, muy buenos días para todas y todos, quiero en nombre del partido Liberal postular al doctor Mario Alberto Castaño Pérez, como candidato a la Presidencia de esta Comisión, Mario es un profesional en la contaduría pública, tiene un magister del Instituto Tecnológico de Monterrey, tiene un posgrado de gerencia financiera de la Universidad Autónoma de Manizales, se ha desempeñado en el sector público, durante mucho tiempo es una persona que ya conocemos, en estos dos años lo hemos aprendido a conocer, creemos no solamente en su capacidad, su ímpetu y la seriedad con la que ha asumido la responsabilidad en esta Comisión, creo que es uno de los que más ha trabajado para que se le haga el seguimiento a estas instituciones del Estado, de las cuales la Contraloría no ha encontrado calificación favorable a muchas de ellas, siempre empeñado en que estas instituciones en vez de castigar sea para que mejoren y en verdad me siento muy complacido en postular a Mario, porque además hace parte de mi tierra, del viejo Caldas, Mario es de Pacora y aquí está su familia, de verdad que felicitaciones si llega a ser elegido como creemos todos que va a ser, porque en Mario hemos encontrado más que un colega, un amigo y una persona que entiende cómo funciona la cosa pública, le deseo el mejor de los éxitos a Mario en caso de ser elegido y por supuesto que tal como ha funcionado esta Comisión sea en equipos que funcionen y se le den las garantías a todos los que hacemos parte de esta Comisión y por supuesto el trato justo a los funcionarios que aquí se citan para adelantar el control político que corresponde, le propongo a mis colegas en nombre del doctor Mario Alberto Castaño para ser el próximo Presidente de esta Comisión. Mil gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Habida cuenta que está abierto el periodo de postulación para Presidente, vemos a ver quién más tiene intención de postular, el doctor Juan Felipe Lemos tiene la palabra.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FELIPE LEMOS URIBE.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Muchas gracias señor Presidente, yo tenía pensado postular hoy al doctor León Darío Ramírez, pero en vista de tan generoso reconocimiento que hace mi compañero del Partido Liberal al doctor Mario Castaño como partido aceptamos esa postulación, reconociendo en usted, un caballero de la política, un hombre que nos genera absoluta confianza, con quién hemos tenido la enorme oportunidad de emular no solamente en la Comisión Legal de Cuentas, sino también la Comisión Cuarta de Presupuesto, con quién hemos podido además de cumplir un ejercicio parlamentario, serio, responsable en esta Comisión, avanzar al plano de la amistad, valoramos en usted esos gestos de buena voluntad, siempre la palabra afectuosa, la sonrisa; todo lo que significa en esta difícil tarea, el ejercicio político llegar al plano de la amistad nos alegra enormemente que usted sea nuestro Presidente y esperamos que modere el carácter, ahora que estará en la Presidencia de la Comisión, que la dirija de la mejor manera y que efectivamente podamos darle a los colombianos los resultados que esperan de esta Comisión, será el tercer año, pasaron dos años llenos de buenas intenciones de parte de quienes hacemos valga la redundancia parte de esta célula, pero esperamos que esas buenas intenciones Mario se vean reflejadas en el mejoramiento de la calidad de la información contable y financiera del país. A usted Presidente agradecerle también por su amistad, por su responsabilidad, por su seriedad, le deseamos éxitos y buena mar, lo vamos a extrañar en esta Comisión, lo tendremos en cuenta a ratos doctor Mario, le agradecemos por todo lo que hizo por este grupo de compañeros y desde luego por el país dirigiendo esa Comisión Legal de Cuentas y le damos la bienvenida a nuestro compañero León Darío Ramírez, de nuestro Partido de la U, que viene a reemplazar a la doctora Martha Villalba con ocasión de compromisos adquiridos al interior del partido, León es un hombre con toda la experiencia en los temas económicos, hace parte de la Comisión Tercera y será también León un escenario para que usted pueda desplegar o desarrollar todos esos conocimientos a lo largo de esos años en el sector público y político adquirió.

Y doctora María Fernanda le deseamos muchos éxitos también como Vicepresidenta, nos alegra mucho que una mujer de su talante, de su categoría vaya a estar ocupando la Mesa Directiva, muchas gracias señor Presidente, el voto se lo quedo debiendo doctor Telésforo, para el año entrante.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Continúa abierto el periodo de postulaciones, tiene la palabra el doctor Telésforo.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE TELÉFORO PEDRAZA ORTEGA.

Muchas gracias señor Presidente, creo que en la Plenaria de la Cámara en la elección de nuestro querido colega compañero de la Comisión Primera, el doctor Pinto y ayer también en la Comisión Primera, se hizo el trámite de algo que a mí me parece muy normal, las Corporaciones y particularmente el Congreso de la República debe dar ejemplo del buen Gobierno de estas Corporaciones y para eso se hace unos acuerdos políticos, que naturalmente facilitan la elección de los miembros de las Mesa Directivas y en este caso también es un compromiso muy claro, que corresponde en este periodo al Partido Liberal y por supuesto no hay inconveniente de ninguna naturaleza y yo voy a entrar aquí a repetir sobre las condiciones de nuestro candidato a próximo Presidente de esta Comisión, debería ser siempre así, que al Partido al que le corresponde se postule y ya se proceda a la votación porque eso es lo que dinamiza, le da mucha credibilidad y le sigue dando mucha fortaleza al funcionamiento de estas instituciones y a la Mesa Directiva saliente, buen interés no se puede lograr muchas veces y lo dijimos aquí, los objetivos reales mucho más cuando uno mira el documento del marco fiscal de mediano plazo del año 2016 y cuando uno ve el tema de la preocupación por el estado de las finanzas y la necesidad de la reforma tributaria y los niveles de ejecución, etcétera.

Sí que es importante el trabajo de esta Comisión, pero señor Presidente tenemos que ponernos de acuerdo para efectos de poder lograr que el buen interés de todos los miembros de esta Comisión y de la Mesa Directiva cuando se hacen esas citaciones, los debates puedan tener una conclusión, porque lamentablemente se cruzan, aquí estamos como le decía a Mario esta mañana y lo dije durante la época que usted ha venido dirigiendo esta Comisión, está la doctora María Fernanda, esta Heriberto que somos miembros de la Comisión Primera y tenemos mucho trabajo, yo también voy a tenerlo en esta oportunidad como Presidente de esa Comisión porque mis colegas que están aquí y otros cometieron la irresponsabilidad de elegirme y para que se pueda lograr un buen trabajo aquí en la Comisión ponernos de acuerdo en unas agendas madrugando, creo que si se madruga logramos esos objetivos que aquí se persiguen y a usted muchas gracias por supuesto porque también lo hizo con mucha dedicación, con mucha solvencia, con mucha entrega y esperamos que en la nueva Presidencia de Mario se continúe como ya lo dijo Felipe, con mucho ímpetu para trabajar en estos temas y ya Felipe también se adelantó y vamos a hacerlo para elegir a

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

nuestra colega, compañera de la Comisión Primera la doctora María Fernanda Cabal, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Le damos la palabra al doctor León Darío Ramírez para darle una calurosa bienvenida en esta Comisión, él viene en reemplazo de la doctora Martha Villalba, quién tuvo la oportunidad de acompañarnos desde la Mesa Directiva y lo cierto es que ha sido muy grato pertenecer a esta Comisión, prácticamente se convierte uno en una especie de familia, genera un afecto, cariño que se siente, se percibe y no solamente al interior de la Comisión, sino en otras Comisiones en donde tengo la oportunidad de tener compañeros, en el caso de Juan Felipe Lemos, del doctor Mario Castaño y de igual manera en la misma Plenaria, bienvenido doctor León Darío y tiene la palabra.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA.

Muchas gracias señor Presidente, primero quiero saludar a los amigos, colegas de la Comisión Legal de Cuentas, me parece oportuno y máxime cuando entro a formar parte de esta Comisión y se toman unas importantes decisiones en elección de la Mesa Directiva, confirmarles que vengo con mucho entusiasmo a depositar la poca experiencia que tengamos en estas lides de la política y lo público, hacer parte de esta Comisión y como siempre he procurado honrar con mi palabra las decisiones que se tomen a nivel de la Comisión, me acojo a los convenios que previamente se habían hecho y apenas me doy cuenta hoy, como queda la Mesa Directiva con el doctor Mario Alberto Castaño de Pacora, Caldas una zona muy conocida, yo soy de la región del suroeste antioqueño, municipio de Santa Bárbara, cerca de Guaduas, Pacora y hay muchos lazos de amistad porque mi señor padre fue fundador de Radio Santa Bárbara y tenemos una extraordinaria sintonía, en esta zona y a la doctora María Fernanda Cabal que gusto depositar mi voto por usted, al inicio en esta Comisión.

Lo único que quiero decirles es que cuenten con León Darío Ramírez, antioqueño de pura cepa, integrante del partido de la U en mi segundo periodo aquí en el Congreso de la República, cuenten con mi amistad, aprecio, mi palabra, mi sinceridad y mi honestidad, cuenten siempre conmigo y procure hacer lo mejor por el bien de la comunidad a la cual representamos por Colombia, por las

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

finanzas de nuestro país y por la marcha del Congreso, una entidad que llevamos en el alma y que infortunadamente a uno le duele cuando somos carne de cañón en toda parte en las críticas y por eso me acojo a las grandes decisiones que se tomen aquí, mucha suerte señor Presidente Mario Alberto, a la doctora María Fernanda la mejor de las suertes y a la Mesa Directiva que entrega no tuve conocimiento de las actuaciones, pero con lo que he escuchado me he dado cuenta que ha sido de muy buena aceptación para la marcha de la organización, el señor Secretario Jaime mi voz de afecto también y cuente con un amigo en la Comisión, muchas gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

A usted Honorable Representante, ahora le damos la palabra al doctor Cristobal Rodríguez Hernández.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Gracias señor Presidente, primero darle gracias a Dios otra vez por empezar este tercer año legislativo, felicitarlo a usted doctor Luis Eduardo Díaz Granados en su Presidencia, este es un trabajo que es difícil y darle la bienvenida al doctor Mario con su familia, en este año bien importante donde tenemos la firma del acuerdo de la paz, donde vamos a tener el pos-conflicto y donde vamos a trabajar el Presupuesto para el otro año, felicitar a nuestro amigo Telésforo Pedraza por la Comisión Primera, yo sé que es una persona que ha dado una buena batalla durante muchos años y esos son los reconocimientos que le da mi Dios, para el otro año cuente con el voto de nosotros porque son los compromisos que se hicieron y creo que los parlamentarios que estamos aquí nos hemos reconocido por trabajar esta parte.

Felicitar a la doctora María Fernanda, que cuando yo fui Presidente el primer año voto con el Centro Democrático, hoy con el mayor gusto lo hago porque el género de la mujer y yo vengo de una señora madre "*Valentina la Matrona en la política*" me enseñó a respetar a la mujer y creo que nosotros tenemos un trabajo arduo doctor Mario con todas las entidades donde está la Contraloría General, la Contaduría, la Auditoría y muchas entidades que tiene que ver con el pos-conflicto, todos nosotros queremos la paz, queremos que nuestros hijos, nuestros nietos y nuestros amigos y todo el país tenga un país tranquilo para poder

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

governar y poder trabajar y esta Comisión es bien importante para hacer un desarrollo y acompañar el Estado que tanto lo necesita, gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

A usted Honorable Representante, queda cerrado el periodo de postulación para Presidente de la Comisión y abrimos el periodo de postulación para Vicepresidente, tiene la palabra el doctor Heriberto Sanabria.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Gracias señor Presidente, para reafirmar la postulación que a nombre del Partido ha hecho Telésforo y el doctor Mario que muchos éxitos, y honrando aquí nuestro compromiso institucional y personal, los acuerdos que conocimos los que tuvimos la oportunidad de participar como compromisarios, indicaban que la Vicepresidencia en este periodo le tocaba al Partido y el doctor Telésforo y mi persona hemos tomado la decisión de tener un gesto de inclusión, de apertura y enviarle un mensaje al país y al país político y es así como el Partido Conservador representado por el doctor Telésforo Pedraza y mi persona hemos decidido solicitarle a esta Comisión nos acepten la postulación de la doctora María Fernanda Cabal, es una vallecaucana y me siento honrado como vallecaucano con la labor que ella ha desempeñado y viene desempeñando en la Comisión, en su actividad como mujer se ha destacado en la Comisión Primera, ha hecho un excelente papel y sobre todo es el fiel reflejo de lo que es la mujer caleña, mujer aguerrida, emprendedora, luchadora, que dice lo que piensa y es coherente con sus convicciones y creo que es muy importante para la democracia del país, aunque en algunos temas no siempre haya coincidencia, pero aquí todos debemos coincidir en lo fundamental como lo dijo Álvaro Gómez, lo fundamental es que el país pueda salir adelante, le pedimos a los colegas nos acepten la postulación de la doctora María Fernanda Cabal para la Vicepresidencia y al doctor Mario Alberto Castaño desearle todos los éxitos, sabe que cuenta con nuestro concurso, con nuestro apoyo; y permítame Presidente hago una pequeña observación, que recojamos la sugerencia del doctor Telésforo, de la Comisión Primera hay conmigo aquí tres integrantes, la doctora María Fernanda, el doctor Telésforo y mi persona esta es una Comisión de 9 integrantes si nosotros 3 coincidentalmente no concurrimos, el quórum va a estar un poco débil, pero si nos venimos temprano 7 o 7 y media de la mañana porque se supone que la

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Comisión Primera va a tener mucho trabajo y muy puntual ayer nos notificó el Presidente que a las 9 en punto va a estar comenzando, para que le podamos ayudar al Presidente Mario en su tarea, también resaltar su presidencia la verdad nos sentimos gratamente representados por su buen ejercicio al igual que la Mesa Directiva, a Jaime, a Martha que hoy la extrañamos y bienvenido a esta Comisión, muchas gracias Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Gracias a usted Honorable Representante, continúa abierto el periodo de postulaciones para la Vicepresidencia, tiene la palabra el doctor Mario Castaño.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Gracias señor Presidente, primero darle las gracias por su disponibilidad, por el ejercicio como se llevó a cabo la Comisión Legal de Cuentas durante su dirección, nosotros respetuosos de todo lo que es la voluntad de los acuerdos de la Unidad Nacional en el caso particular del Partido Liberal, nos complace y obviamente aceptamos, valoramos y respaldamos la postulación a la Vicepresidencia de la doctora María Fernanda Cabal, con quién hemos tenido la oportunidad de compartir en esta Comisión, se ha hecho un trabajo profesional, serio y esperamos que nosotros podamos seguir consolidando lo que queremos construir para el país, para Colombia y con total seguridad doctora María Fernanda Cabal, me incluyo y lo vamos a hacer de la mejor manera aquí en la Mesa Directiva de esta Comisión.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Queda cerrado el periodo de postulación para Vicepresidente y procedemos a la elección de los mismos, del Presidente y la Vicepresidente designamos como escrutadores al doctor Cristobal Rodríguez para Presidencia y al doctor Heriberto Sanabria como escrutador para Vicepresidencia procedemos a la elección y solicitamos al señor Secretario que se sirva llamar a lista para que cada uno de los Honorables Representantes vaya depositando su respectivo voto.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.
Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

CABAL MOLINA MARÍA FERNANDA
CASTAÑO PÉREZ MARIO ALBERTO
DÍAZ GRANADOS LUIS EDUARDO
LEMOS URIBE JUAN FELIPE
PATIÑO AMARILES DIEGO
PEDRAZA ORTEGA TELÉSFORO
RAMÍREZ VALENCIA LEÓN DARÍO
RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ CRISTOBAL
SANABRIA ASTUDILLO HERIBERTO

Señor Presidente han sido llamados todos los integrantes de la Comisión, puede proceder con el escrutinio.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE CRISTOBAL RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

Señor Presidente 9(nueve) votos de 9(nueve), para el doctor Mario Alberto Castaño Pérez como Presidente de la Comisión Legal de Cuentas.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

Señor Presidente el resultado para la Vicepresidencia 9(nueve) votos de 9(nueve) Congresistas integrantes de esta Comisión, los 9(nueve) votos a favor de la doctora María Fernanda Cabal Molina.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Le preguntamos a la Honorable Comisión si declara elegidos Presidente a doctor Mario Alberto Castaño Pérez y como Vicepresidente a la doctora María Fernanda Cabal Molina.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Así lo aprueba la Comisión, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

Formalizado este procedimiento, seguimos a continuación para darle posesión al nuevo Presidente de la Comisión Legal de Cuentas, sírvase pasar al frente doctor Mario Castaño por favor.

Honorable Representante y amigo Mario Alberto Castaño, *“Invocando la protección de Dios jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la Comisión Legal de Cuentas, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República”*.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Si juro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE LUIS EDUARDO DÍAZ GRANADOS TORRES.

“Si así lo hiciera que Dios y la patria os lo premien o sino que él y ella os lo demanden”.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Señor Presidente, para la toma del juramento de la doctora María Fernanda Cabal, como Vicepresidenta.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Honorable y querida compañera doctora María Fernanda Cabal, *“Invocando la protección de Dios jura usted cumplir y desempeñar fielmente los deberes y responsabilidades como Presidente de la Comisión Legal de Cuentas, sostener y defender la Constitución y las leyes de la República”*.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA LA HONORABLE REPRESENTANTE MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.

Si juro.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

“Si así lo hiciera que Dios y la patria os lo premien o sino que él y ella os lo demanden”.

A todos los compañeros de la Comisión Legal de Cuentas, al doctor Auditor Felipe Córdoba, a la Contralora Delegada para Economía y Finanzas, a la doctora Gloria Patricia, al Delegado Permanente de la Contraloría en esta Comisión, a todos los compañeros o amigos, a las personas muy importantes que hacen día a día que esta Comisión tenga un tránsito exitoso en su desarrollo, que son las personas que componen el equipo de esta Comisión, que es un equipo profesional, competente, responsable, serio; tenemos un reto inmenso por delante y es cristalizar y coadyuvar que las cifras que tiene plasmados el Balance General de la Nación, el Balance de la Hacienda Pública y todo lo que tiene que ver con los movimientos financieros y organizacionales de las 351 entidades del Estado que manejan recursos públicos lo hagan de una manera adecuada, eficiente, nosotros tenemos la responsabilidad proactiva que ojala en este periodo, en la compañía de todos nosotros, de la Auditoría, la Contraloría, podamos romper esos 20 años que no se Fenece la Cuenta del Tesoro.

Quiero darle un agradecimiento especial a mi familia, a mi mamá, hermanos, esposa e hijos y a todos, este reto es importante, sé que cuento con la colaboración de todos ustedes, creo que lo vamos a hacer muy bien, creo que trabajar en subcomisiones nos ha representado un éxito, nos ha acercado mucho en el trabajo mancomunado a la Contraloría, pienso que hemos acercado posturas desde el punto de vista técnico y esperamos que en compañía de la doctora María Fernanda Cabal podamos hacer un excelente ejercicio.

Lo decía mi amigo porque hoy en día es mi amigo el doctor Juan Felipe Lemos que aquí bajo la Presidencia voy a estar un poco silencioso el año, a temperar el carácter va a ser un poco difícil doctor Lemos, porque venir al Congreso y renunciar a ser uno mismo es muy complejo y por ende desde ya le digo doctora María Fernanda que voy a extrañar estar abajo por lo tanto muchas veces le va a

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

tocar a usted estar acá, no puedo renunciar a eso, pero lo haré siempre con la mayor responsabilidad y respeto que es mi deber como miembro de esta Comisión y a todos ustedes gracias por la confianza, al equipo de trabajo de la Comisión Legal de Cuentas nos espera un año muy arduo de trabajo y tenemos una inmensa responsabilidad frente al país y frente a nuestros electores, muchas gracias. Tiene la palabra la Vicepresidenta, la doctora María Fernanda Cabal.

HACE USO DE LA PALABRA LA SEÑORA VICEPRESIDENTA, HONORABLE REPRESENTANTE MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.

Muchas gracias a todos ustedes, yo quiero manifestarles que siempre me he sentido a gusto en esta Comisión, que la oportunidad que tengo hoy no es otra cosa que seguir aprendiendo, vinimos al Congreso con un reto muy grande a pesar que hay posturas diferentes por las coyunturas políticas, la confianza del ciudadano está en la transparencia del uso de los recursos públicos, en la eficacia, en la eficiencia, en que esos métodos de evaluación sean fidedignos, por eso ese aprendizaje de cada día que yo agradezco a esta Comisión no solo a sus miembros sino a quienes la componen como funcionarios, ha sido en realidad un despertar a ese mundo de lo que es el Balance General de la Nación, los recursos públicos, pero sobre todo la ética y la transparencia.

Si un país quiere construir civilización, confianza y paz, tiene que tener un manejo impecable de los recursos donde todos aportamos, es la única forma en que podemos crecer nuevamente, hoy soy la única mujer en esta Comisión, no tengo ningún debate, ni conflicto sobre el tema del género, me encanta trabajar con los hombres, me he sentido acogida por ustedes, muy feliz y repito; esas diferencias de posturas de alguna forma, pueden haber diferencias ideológicas pero los principios fundamentales sobre los que se edifica una sociedad están aquí.

Gracias por su confianza, espero que construyamos juntos como lo decía el Presidente, un camino para que podamos solventar lo que hasta ahora ha pasado que es el no Fenecimiento de las Cuentas, porque eso es confianza, estoy abierta a cualquier inquietud, disposición, opinión y bienvenidos los debates que son los que construyen democracia, bienvenido el disenso, que es lo que definitivamente hace que seamos seres humanos deliberantes y pensantes, muchas gracias.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Yo quisiera de nuevo, resaltar y registrar el acompañamiento y la presencia del Auditor General de la Nación, el doctor Felipe Córdoba, bienvenido muchas gracias esperamos su permanencia aquí en esta Comisión, la Contralora Delegada Gloria Patricia Rincón gracias por habernos acompañado durante este año y esperamos que de esta manera proactiva, sincera y técnica de trabajo nos pueda ayudar a que sigamos mejorando y que ayudemos a construir los estándares de un buen Balance General de la Nación, al jefe de la Unidad de Apoyo, el doctor Álvaro Ruiz Castro, a la Contraloría gracias por su acompañamiento, a todos ustedes vamos a hacer unas proposiciones mientras viene el Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Miguel Ángel Pinto que quiere pasar por esta Comisión 5 minutos, la proposición y después un pequeño receso. Continuamos con el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Si señor Presidente, tercer punto; lo que propongan los Honorables Representantes.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

En la secretaría hay una proposición que dice:

Para dar cumplimiento en lo consagrado en el artículo 178 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 310 de la Ley 5ª de 1992 “orgánica del Reglamento del Congreso”, cítese a los siguientes funcionarios a la Comisión Legal de Cuentas de la Cámara de Representantes en la hora y fecha que fije la Mesa Directiva para los siguientes temas:

1-Al doctor Edgardo José Maya Villazón, Contralor General de la República, para que presente los informes sobre:

- *-Resultado de la auditoría del Balance General de la Nación, vigencia fiscal 2015.
- *-Informe sobre resultado de la Cuenta General del Presupuesto y del Tesoro y estado de la deuda pública nacional vigencia 2015.

2-Al doctor Pedro Luis Bohórquez Ramírez, Contador General de la Nación para que presente los siguientes informes vigencia fiscal 2015.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.
Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

- *-Situación financiera y resultados del nivel nacional
- *-Informes sobre resultado de la autoevaluación del sistema de control interno contable para las 348 entidades de nivel nacional.

3- A la doctora Liliana Caballero Durán, Directora del Departamento Administrativo de la Función Pública, para que presente el informe sobre el resultado de la evaluación del modelo estándar de control interno MESI para las 351 entidades de nivel nacional vigencia 2015.

4- Teniendo en cuenta que el doctor Edgardo José Maya Villazón, Contralor de la República, presentó el informe de Auditoría el Balance General de nivel nacional, de acuerdo con el ejercicio de control fiscal y asignó dictamen con abstención de opinión adicionalmente y debido al anterior resultado es importante que la Comisión Legal de Cuentas programe la citación a los representantes legales, directores, ministros de las 351 entidades, fondos o patrimonios autónomos del nivel nacional para que expliquen ¿Cuáles fueron las razones de este resultado tan lamentable? Igualmente para que cuenten a la Comisión qué están haciendo en materia presupuestal, contable, administrativa y de control interno para solucionar este dictamen y así tener unas finanzas limpias que permitan tomar decisiones administrativas.

-Cítese al Ministro de Hacienda y Crédito Público doctor Mauricio Cárdenas Santamaría

Firmado, Diego Patiño Amariles, Heriberto Sanabria, León Darío Ramírez, Cristobal Rodríguez, Telésforo Pedraza, Mario Alberto Castaño, María Fernanda Cabal y el doctor Luis Eduardo Díaz Granados. Sométala a consideración señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Se somete a consideración, doctor Sanabria.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE HERIBERTO SANABRIA ASTUDILLO.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Gracias señor Presidente, yo sé que de pronto mi intervención será una vez más una constancia histórica de lo que aquí se dice y de lo que aquí se hace, en mi paso por esta Comisión durante estos casi 8 años que llevo aquí, año tras año hacemos este requerimiento, yo considero que es importantísimo que usted Presidente convoque o lidere una reunión con el señor Ministro de Hacienda, que es el jefe de las finanzas del Estado, el Presidente Juan Manuel Santos en su primer periodo como Presidente fijo una política pública del buen Gobierno y recuerdo que la doctora María Lorena llegó a ser la Alta Consejera para el buen Gobierno en su primer periodo presidencial y una de las prácticas del buen Gobierno es tener el manejo sano y acorde a las finanzas del Estado y cuando digo el manejo sano, no digo que se haga mal uso de los recursos, sino que hay unos protocolos, estándares hay unos procedimientos, unas metas por cumplir y cada que nos entrega un informe la Contraloría vemos que se hacen muchas salvedades y observaciones a los mismos.

Por lo tanto es fundamental que conozcamos ¿Cuál es la política pública? ¿Cuáles son las directivas que tiene el Ministerio de Hacienda? Porque finalmente es el Ministerio de Hacienda quién coordina y dirige todo el Presupuesto General de la Nación. Así mismo señor Presidente, nosotros nos aprestamos a recibir una vez más los informes por este mes de agosto, yo quiero resaltar que usted fue muy acucioso en las subcomisiones y ahí tenemos el resultado a las cuales tuve la oportunidad de asistir a algunas de ellas, pero sea esta la oportunidad doctor Telésforo, usted como Presidente de la Comisión Primera que en toda esta serie de reformas que se vienen, podamos de una vez por todas “*aconductar*” o ponerle dientes a esos informes, porque los informes terminan siendo un saludo a la bandera, quisiéramos tener aquí por ejemplo un informe de la Procuraduría General de la Nación ¿Qué ha pasado con todos los informes, si se ha calificado la conducta de estos servidores públicos como leve, levísima, grave, gravísima? ¿En qué estado están esas investigaciones disciplinarias?

Porque aquí en Colombia si fuera un funcionario cualquiera, un alcalde o cualquier inspector de policía, cualquier funcionario de bajo nivel, el que incurriera en estas conductas que incurren los funcionarios de alto rango y que no lo dice Heriberto Sanabria, lo dice la Contraloría, yo solamente estoy aquí haciendo referencias a lo que dice la Contraloría, pero si esas observaciones y esas salvedades se las hicieran aquí al tesorero, al Secretario de Hacienda, o a un secretario de despacho de un pueblo de categoría sexta de lo más lejano de este país, seguramente ya la Procuraduría lo hubiese destituido, ya hubiesen investigaciones penales, fiscales y disciplinarias, pero aquí las investigaciones no se pueden categorizar,



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

investigaciones o sanciones dependiendo el funcionario, por eso es importante que estamos legislando o que hemos venido legislando y vamos a legislar para los ilegales que se van a incorporar al sistema democrático nuestro, a la institucionalidad, hacemos votos y fuerza para que eso sea cierto y real; también nosotros tenemos que legislar para la institucionalidad reflejada en unos servidores públicos porque de lo contrario Presidente, nuevamente mi intervención quedará como una constancia histórica en esta Comisión, espero que aprovechemos todo este boom, esta ola de “*reformitis*” que tenemos, de legislación para la paz y una forma de legislar para la paz es que los servidores públicos cumplan con los estándares mínimos que se establecen en los presupuestos, porque una forma de generar violencia y terrorismo no solamente es empuñando un arma, ni tirando una granada, sino haciendo un uso indebido en la ejecución de los planes, programas y proyectos presupuestales que le corresponden a cada entidad del Estado.

Por lo tanto solicito que se le dé vía libre a la proposición que aquí se ha firmado creo, por todos los integrantes de la Comisión, gracias Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Después de la intervención del doctor Sanabria, se coloca en consideración la proposición antes leída con la adición de la intervención del doctor Heriberto Sanabria, se abre a discusión, sí León Darío.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE LEÓN DARÍO RAMÍREZ VALENCIA.

Muchas gracias señor Presidente, lógicamente apenas llego a la Comisión, la idea es centrarnos y concentrarnos en los temas que aquí se tratan, y me identifico totalmente con el doctor Heriberto, porque nosotros tuvimos una amarga experiencia en el periodo anterior, los que hicimos parte de la Comisión de Seguimiento a los Organismos de Control le dimos una gran altura a esta Comisión y hubo varios debates y me encuentro al doctor Felipe que en ese entonces hacia parte de la Contraloría, hicimos unos grandes debates con él, con Carlos Chacón, con varios amigos y en varias oportunidades asistió la Contralora, uno de los únicos debates para no alargarme mucho en el tema pero sí para respaldar estas inquietudes, uno de los temas fue con algo que se hacía con los municipios y sobre todo los municipios de sexta categoría cuando les pignoraron

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.

COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

los recursos del Sistema General de Participaciones de agua potable y saneamiento básico para los planes departamentales de agua ¡Qué horror!

Todos los dineros de los municipios tomaron por la vía más fácil, pignorar los recursos de las transferencias y todos los recursos quedaron en las fiducias y de pronto en algunos municipios en Antioquia que nos ha tocado, algunos contados municipios y esto ya es una historia larga y ojala se pudiera tocar aquí en la Comisión de Cuentas este tema, muchos municipios sin acueducto, sin alcantarillados y la plata generando unas grandes utilidades aquí en esas fiducias y no hubo poder humano, en ese entonces nos dieron un dato por parte de la Contralora de esa época, la doctora Morelli, de más de no sé cuántos billones 15, 20 billones en las fiducias de recursos de los municipios y creo que es importante que unamos fuerzas, aquí en la Comisión que revivamos esos temas, pero que eso llegue a algo; y cuando doctor Heriberto usted menciona el tema de los municipios ahí sí que nosotros saltamos, porque somos defensores de los entes territoriales y a los organismos de control quién los controla, experiencia tuvimos y grandes y ojala se sacaran a relucir con la Contraloría General del departamento en Antioquia en el periodo anterior y lo que usted dice doctor Heriberto, cogen a un funcionario, a un alcalde de sexta categoría y por cualquier cosa y ahora lo estamos viviendo ojala estuviesen aquí los exalcaldes, los que salieron en el periodo pasado, bajen y suban escalas a los organismos de control, Contraloría, Fiscalía pero los grandes depredadores de los recursos de la nación esos sí, sin problemas.

Quería antes que llegara el Presidente a la instalación de la Comisión, hacer énfasis en eso y señor Presidente espero que nos pongamos de acuerdo a ver si contribuimos a que las finanzas, los recursos de la Nación lleguen a donde deben llegar, bienvenido señor Presidente. Muchas gracias señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Doctor Juan Felipe Lemos.

HACE USO DE LA PALABRA EL HONORABLE REPRESENTANTE JUAN FELIPE LEMOS URIBE.

Presidente, hoy venía con el ánimo de postularlo a usted, de reconocer su designación como Presidente de esta Comisión, sin embargo y observando la presencia de los funcionarios del Gobierno Nacional, de las entidades de control y



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

considerando algunas inquietudes que me ha planteado el doctor Fabián Trujillo, Auditor de esta Comisión, auditor permanente y eterno de esta Comisión Legal de Cuentas, no puedo dejar pasar la oportunidad de hacer referencia a los siguientes temas. Primero: León, ahora que usted advertía situaciones del pasado en las que se debatieron algunos temas relacionados con la labor de los entes de control, plantear señor Presidente cuánta falta hace en esta Comisión la presencia del Contralor General de la República, sin desconocer que su Delegada es una mujer con todas las virtudes y condiciones siempre lo hemos reconocido, sin embargo la presencia del doctor Maya en esta Comisión es fundamental.

A la doctora Morelli le reconocíamos eso, a donde la citaban llegaba, así fuera a recibir varilla de nosotros, pero estaba poniendo la cara siempre, en estos dos años debo lamentar que el señor Contralor solo ha hecho presencia una o dos veces en esta Comisión, ojala que estos dos años que nos quedan de tarea legislativa en esta célula tengamos la posibilidad señora Contralora, que él nos acompañe porque su presencia será muy importante. Adicional a eso quería referir, lo que expresaba al inicio de esta intervención, es primera vez que en 24 años, lo dice el Auditor que tiene la memoria de lo que ha sucedido en ese tiempo ¡Ya lleva usted tanto tiempo, Fabián, ya se le nota en las canas! Que la Contraloría se abstiene de opinar sobre el Balance General de la Nación, eso no había sucedido nunca.

Las causas Heriberto, las que usted manifiesta siempre, usted siempre deja constancias históricas al inicio de estas sesiones y lleva más de cuatro, cinco años o seis dejando esas constancias y no ha sucedido absolutamente nada y reconozco la impotencia que usted como congresista serio, siente y que nosotros también compartimos, porque esta tarea no se ve Mario reflejada en lo que quisiéramos, unos temas que habrá que tratar en la siguiente sesión: Las dos metodologías que hoy se vienen aplicando para elaborar el Balance, la de las NIF y la del Plan Contable anterior, sobre eso no hay claridad, eso seguramente generó las observaciones que ustedes encontraron y que los llevó a tomar esa decisión, las diferencias en la deuda pública, lo hemos planteado siempre, una entidad dice una cosa las otras dicen otra, nunca hay claridad en las cifras y en la información yo no sé si corresponde a la visión, si pasa por un tema subjetivo de quienes hacen los análisis, eso habrá que definirlo, pues no tiene sentido que hoy exista una diferencia en materia pública de 9 billones de pesos en lo que plantea la Contaduría General de la Nación y lo que establece la Contraloría General de la República.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

Otro tema complejo, el pasivo pensional 12 billones de pesos faltan por amortizar Fabián, el tema de operaciones recíprocas sin conciliar por un valor de 43 billones de pesos y lo más chistoso es que aquí viene la Directora de la Función Pública permanentemente, por lo menos hay que abonarle que siempre que la llamamos aquí está, lo mismo que al señor Contador General de la Nación, recordaran que cuando hablamos del tema del control interno en las entidades, de la implementación del modelo de control interno, no hay entidad que no se califique bien y todas las entidades cuando la Función Pública hace la revisión del tema, todas las califica bien y la Contraloría General de la República las califica mal ¿Quién le está diciendo mentiras al país? Esas mentiras en el cumplimiento legal de las obligaciones que corresponden a los gerentes públicos señor Auditor, han observado ustedes desde la tarea que despliegan y realizan en el control a esas contralorías por la tarea que llevan a cabo, si efectivamente están generando o no actuaciones desde el punto de vista del control fiscal, del control disciplinario.

A mí me preocupa mucho y lo hemos planteado siempre Mario y ha sido una discusión permanente con usted, porque usted desde su punto de vista y visión de contador en muchas cosas tiene razón sobre la responsabilidad de la Contaduría, pero lo hemos advertido, esta Comisión y esa entidad no tienen dientes para obligar a aquellas entidades que no cumplen de manera adecuada la normatividad y a esos gerentes públicos que se preocupan más por el tema misional pero se olvidan del tema interno administrativo y creen que simplemente una buena gestión significa ejecutar el presupuesto, pero ejecutarlo de la peor manera cuando no hay información contable pública. Para finalizar señor Presidente la tarea que se nos viene será muy ardua y ojala eso redunde en cosas buenas, pero a ustedes que son los entes de control empiecen a aplicar el Código Disciplinario, aplicar las normas que le son atinentes y ajustar a estos gerentes y nosotros también tendremos que dejar de ser permisivos, nosotros obrando de cierta manera con el mejor de los ánimos y en la subcomisiones que hicimos con muchos de los directores de entidades del orden nacional y procurando explorar escenarios de mejoras sin llegar a ese escenario de la denuncia ante los órganos de control esperando que las cosas mejoraran, eso no dio un resultado positivo, yo no veo mejoras en el manejo de la información y creo que tendremos que obrar con mayor determinación, con mayor decisión y que pena con los amigos pero habrá que poner la cara de mal genio que pone usted a veces y denunciar a aquellos que no cumplan con las normas para que respeten además a esta Comisión y para que también obren de acuerdo a lo que han venido diciendo los órganos de control muchas gracias Presidente y bienvenido Presidente Pinto, un abrazo.

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Tiene la palabra el Honorable Presidente de la Cámara de Representantes el doctor Miguel Ángel Pinto del Partido Liberal y esta es su Comisión señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DOCTOR MIGUEL ÁNGEL PINTO HERNÁNDEZ.

Gracias Presidente, un saludo cordial para la nueva Mesa que han elegido ustedes en la mañana de hoy, las excusas porque debo pasar a la Comisión de Acusaciones que ya están terminando, la Segunda ya está instalada para dar inicio y nos falta también la Comisión Séptima, quería primero pasar a saludarlos, a desearles éxitos inmensos en este año, en esta Comisión tal vez una de las Comisiones sino la más importante que hay en la Cámara de Representantes por la labor que le corresponde desempeñar, todos sabemos la importancia que tiene esta Comisión, me alegra mucho que hoy hayan elegido al Representante Mario Castaño como Presidente y lo digo también a nombre de mi partido, el partido Liberal y me complace más cuando lo veo sentado con la Vicepresidenta, la Representante María Fernanda Cabal compañera nuestra de la Comisión Primera una gran legisladora y una gran amiga y sé que van a hacer un buen equipo de trabajo en esta Comisión y les quiero desear muchos éxitos a todos ustedes, a la Mesa y a todos los Representantes, deseándoles esos éxitos ya dimos inicio aquí y quiero declarar oficialmente instalada esta Comisión para el periodo 2016-2017 y no me puedo ir sin decirle que esperamos todos los colombianos por supuesto que Colombia obtenga el tercer título de la Copa Libertadores después del ganado por el propio Atlético Nacional y por el Once Caldas, esperamos que hoy los colombianos podamos celebrar en paz este nuevo triunfo para los colombianos, muchas gracias señor Presidente disculpen, me voy a retirar y los dejo que sigan en sus sesión, mil gracias y que Dios los bendiga.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Se somete a consideración la anteriormente leída proposición, con la adición del doctor Sanabria, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, se cierra la discusión ¿Aprueban la proposición?

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.



COMISIÓN LEGAL DE CUENTAS

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Aprobada la proposición, señor Presidente.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Siga con el siguiente punto del orden del día señor Secretario.

HACE USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO GENERAL, DOCTOR JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.

Señor Presidente, no hay más proposiciones sobre la mesa, está agotado el orden del día.

HACE USO DE LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE, HONORABLE REPRESENTANTE MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.

Ya agotado el orden del día, en coordinación del doctor Telésforo Pedraza, citamos para el próximo miércoles hora tentativa 8 de la mañana de acuerdo a nuestros diálogos, muchas gracias a todos, se levanta la sesión.

Se levanta la sesión a las 9:36 a.m.

Firmado Original

**H. R. MARIO ALBERTO CASTAÑO PÉREZ.
PRESIDENTE**

Firmado Original

**H. R. MARÍA FERNANDA CABAL MOLINA.
VICEPRESIDENTA**

Firmado Original

**Dr. JAIME ALBERTO SEPÚLVEDA MUÑETÓN.
SECRETARIO GENERAL**

Acta No. 22. Julio 27 de 2016. Postulación, elección y posesión Mesa Directiva. Período 20 de julio 2016-19 de julio 2017.

Proyectó: Rocío R.E.

Revisó: Jaime A. Sepúlveda M.